

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37015** *JUEGOS PINZÓN, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 147/2009 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Juan José García Yeras contra Juegos Pinzón, Sociedad Anónima, sobre despido se ha dictado en fecha 9/12/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.200 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090090597-1